

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CANNAMEDIS - MEDICINA ALTERNATIVA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo del 2019, siendo las 10:00, se reúnen en la oficina de la sociedad CANNAMEDIS - MEDICINA ALTERNATIVA S.A., ubicada en la calle Lugo N42-185 Guipuzcoa, las señoritas Accionistas:

- La Srta. RAMOS TORRES ANA CRISTINA, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y normativas de USD\$1,00 cada una
- La Srta. RAMOS TORRES GINNA PAOLA, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas (600) acciones ordinarias y normativas de USD\$1,00 cada una.

Constando el quórum, se verifica el 100% de la asistencia de los accionistas de la compañía en virtud de lo cual se declara instalada la junta, la cual preside la Srta. ANA CRISTINA RAMOS en su calidad del Presidente de la junta y actúa como secretario la Srta. GINNA PAOLA RAMO, por medio de la Srta. Secretaria se da lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA

UNO: Conocer y resolver Sobre el informe anual de Gerencia.

Por medio de la secretaria se procede a dar lectura del informe de Gerencia del periodo fiscal 2018, el mismo que es analizado por la junta y luego de una breve consideración es aprobado si observaciones.

DOS: Conocer y resolver Sobre el informe del comisario.

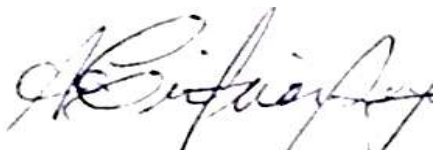
Se procede a dar lectura del informe del comisario con respecto al periodo fiscal 2018, el mismo que no genera ninguna observación por parte de la junta.

TRES: Conocer y resolver el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2018.

La Secretaria pone a consideración de los miembros de la junta el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2018., el mismo que es analizado por los miembros, luego de un tiempo prudente, la Srta. Gerente realiza la consulta si los miembros de la junta tienen alguna inquietud respecto a los balances presentados, los

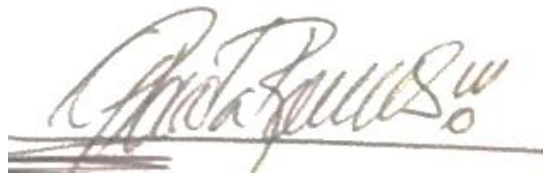
miembros de la junta no tienen observaciones algunas, por consiguiente deciden aprobar los balances del ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstaló la sesión y procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el presidente levanta la sesión a las 10:45 y da concluida la junta general de accionistas.



RAMOS TORRES ANA CRISTINA

Presidente



RAMOS TORRES GINNA PAOLA

Secretaria